CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES – CUT CHILE
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1346 – SANTIAGO
url: www.cutchile.cl – teléfono: (56 2) 2352 7600

Santiago, 27 de noviembre de 2026

COMUNICADO N°6 - MESA DEL SECTOR PÚBLICO CUT – CHILE
5a REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN AVANZA EN EL INTERCAMBIO EN MATERIAS SALARIALES
MSP REITERA LA NECESIDAD DE ACORDAR LA AGENDA DE TRABAJO Y LA EXIGENCIA DE RESPUESTAS EN MATERIAS LABORALES



La Mesa del Sector Público CUT–Chile y sus 16 organizaciones integrantes (AJUNJI, ANEF, ASEMUCH, Colegio de Profesores A.G., CONFEMUCH, FENAFUCH, FENAFUECH, ANTUE, FAUECH, CONFUSAM, CONFENATS, FENATS Unitaria, FENTESS, Confederación FENATS Nacional, CONFEDEPRUS y FENFUSSAP) informan a sus bases y al conjunto de las y los trabajadores del Estado sobre **el desarrollo de la 4a reunión con el Gobierno en el marco del proceso de Negociación del Sector Público 2026**.

El jueves 26 de noviembre, desde las 17:30 horas, en el Ministerio de Hacienda, se realizó la quinta reunión de negociación, con la participación de las 16 organizaciones integrantes de la MSP. La representación del Ejecutivo estuvo conformada por el ministro de Hacienda, el ministro del Trabajo y Previsión Social, los subsecretarios del Trabajo y de Hacienda y representantes de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) y del Servicio Civil.

En la instancia, la Mesa del Sector Público insistió en la necesidad de obtener respuesta a las demandas laborales presentadas en el Pliego de Negociación, así como a acordar entre ambas partes una Agenda Laboral 2027 que contemple las prioridades de las organizaciones. Asimismo, reiteró su crítica al Oficio Circular sobre Renovación de Contratas emitido desde el Ministerio de Hacienda, requiriendo que como parte indispensable de un acuerdo, un Oficio Complementario sobre el proceso de renovación de contratas.

Por su parte, **el Ministro de Hacienda presentó una propuesta económica sustentada en su proyección de IPC, para el período diciembre 2025-diciembre 2026**. Sobre esta base, el Ejecutivo propuso **un Reajuste General**

que alcance esta cifra, pagada en tres partes: 1,5% en diciembre, 1,5% en mayo y 1,6% en septiembre. Asimismo, señaló que, para el conjunto de beneficios contenidos en la Ley de Reajuste General, se aplicaría la misma cifra de reajuste propuesta.

En materias de Agenda de Trabajo y demandas laborales, el Ejecutivo se comprometió a entregar una propuesta laboral en la siguiente reunión y a definir los espacios necesarios para la respuesta de la MSP.

Tras evaluar las respuestas del gobierno, las organizaciones de la Mesa del Sector Público definieron presentar al Ejecutivo una contrapropuesta con los siguiente elementos: **un reajuste nominal de 5,6%, aplicado desde diciembre de 2026**; la aplicación del mismo reajuste que se acuerde al conjunto de los beneficios de la Ley de Reajuste General; con la excepción de **los ingresos mínimos y el bono mensual para rentas inferiores, en que se propone un incremento superior al reajuste general que se acuerde**.

En materias laborales, las organizaciones reiteraron **la demanda de un Oficio Complementario en materias de Renovación de Contratas** y definieron remitir al Ejecutivo u**n planteamiento priorizado sobre las respuestas laborales pendientes**.

La próxima reunión quedó fijada para este día viernes 27 de noviembre a las 12:30h. Convocamos a nuestras organizaciones de base a mantenerse informadas del proceso de negociación y mantener el Estado de Alerta.

Saludos fraternales,

Carlos Insunza Rojas
Consejero Nacional CUT – Chile

Laura San Martín Hernández
Coordinadora de la Mesa del Sector Público
Consejera Nacional CUT – Chile